



Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados  
Laboratorio Nacional de Aguas

Análisis Microbiológico

Sistema: <b>SAN RAFAEL DE ALAJUELA: SECTOR VICTOR JIMENEZ</b>		Solicitado por: <b>DIVISION DE ACUEDUCTOS...</b>		Recolección: <b>12/11/2021</b>	
Canton: <b>Alajuela</b>		Recolectado por: <b>LUIS DIEGO MONGE PIEDRA</b>		Conclusión análisis: <b>14/11/2021</b>	
Provincia: <b>ALAJUELA</b>	Localización: <b>2-01-08</b>	Número reporte: <b>164856</b>		Emisión reporte: <b>18/11/2021</b>	

PUNTO DE MUESTREO	HORA MUESTREO	CLORO RESIDUAL mg/L	COLIFORMES * 100 mL <sup>-1</sup>		NMP E. coli 44.5° C	
			TOTALES	FECALES		
POZO Tubo de salida	10:39			<1,8	<1,8	
TANQUE DE DISTRIBUCIÓN Tubo de salida	10:48	0.20		<1,1	<1,1	
<b>Red:</b>						
RED 1 Acracia Poeta S.A. Paja 3982	11:07	0.27		<1,1	<1,	
RED 2 Acracia Poeta S.A. Paja 4041	11:16	0.22		<1,1	<1,1	
RED 3 Sra. Katherine Morales González	11:27	0.37		<1,1	<1,1	
RED 4 Sra. Leticia Rojas Castillo	11:40	0.31		<1,1	<1,1	

1- Orden: 6099-21.  
2- Reporte de campo: a) Programa Sello de Calidad Sanitaria; b) soleado al momento del muestreo; c) buen estado general del pozo y el tanque.  
3- Criterio de evaluación: Reglamento para la Calidad del Agua Potable, Decreto Ejecutivo No. 38924-S. Valor alerta y valor máximo admisible: no detectable por coliformes fecales y E.coli. 4- En este análisis puntual, las determinaciones de coliformes fecales y E.coli cumplen con el Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable; el cloro residual libre en la red de distribución se encuentra por debajo del valor mínimo recomendado.

PROFESIONAL RESPONSABLE	AREA MICROBIOLOGIA
-------------------------	--------------------